Comité de Evaluación de Oferta

Acta Nº 59/2010

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 06 días del mes de Septiembre de 2010, siendo las 13:30 horas se reúnen en las Oficinas de la UOC de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa ID Nº 188688** para la **"Adquisición de Uniformes para Personal Administrativo y Servicios Generales"** correspondiente al Programa Anual de Contrataciones aprobado por la Institución.

Integrantes:

- **Ing. Néstor Barreto,** Director de la Dirección de Tecnología de Información.
- **Sra. Gladys Amarilla,** Jefa de RR.HH.
- **Srta. Adriana Cáceres,** Jefa Administrativa – Secretaria FIUNA.

VISTO:

1) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 65/2010 de fecha 31/08/2010.

2) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

EMPRESA	PRESUPUESTO	LOTE 1 TOTAL EN G.	LOTE 2 TOTAL EN G.	LOTE 3 TOTAL EN G.	LOTE 4 TOTAL EN G.	LOTE 5 TOTAL EN G.
T – Shirts & Cia S.R.L.	S/ Anexo 2	No Cotiza	12.499.200.-	4.790.000.-	No Cotiza	No Cotiza
Vancaz de Leyla E. Añazco O.	S/ Anexo 2	32.485.600.-	12.726.380.-	4.628.240.-	2.420.000.-	2.181.500.-
Casa Lobo S.A.C.I.	S/ Anexo 2	27.024.400.-	11.323.000.-	4.231.200.-	No Cotiza	1.318.000.-
Flower´s de Andina A.	S/ Anexo 2	41.660.400.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

3) **No se realizaron ajustes aritméticos** a las ofertas presentadas.

4) **No se realizaron consultas, ni aclaraciones** a las ofertas presentadas.

5) **Margen de preferencia del 10% (diez por ciento):** no se aplica.

CONSIDERANDO:

Capacidad Legal:

La Evaluación de los requisitos básicos de carácter sustancial y formal solicitados en la Carta de Invitación se registra según las siguientes tablas:

Documentos de Carácter Sustancial:

Ítem	Descripción	T – Shirts & Cia S.R.L.	Flower´s de Andina A.	Casa Lobo S.A.C.I.	Vancaz de Leyla E. Añazco O.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 (Carta Oferta) firmado y completado.	C	C	C	C
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w",ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4).	C	C	C	C
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	C	NA	C	NA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	C	C	C	C

Documentos de Carácter Formal:

Ítem	Descripción	T – Shirts & Cia S.R.L.	Flower´s de Andina A.	Casa Lobo S.A.C.I.	Vancaz de Leyla E. Añazco O.
1	Declaración jurada de menores, Resolución DNCP 941/10. (Anexo 5).	C	C	C	C
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	C	C	C	C
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	C	NC	C	C
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	C	NA	C	NA
5	Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	NC	C	C
6	Certificado de Cumplimiento del Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	NC	NC	C	C
7	Anexo 3 suscripto por el oferente firmados.	C	NC	C	C

Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 59/2010

8	Lista de Empresas a quienes proveyó el mismo tipo de bien, incluyendo números de teléfono y personas con quien contactar para constatar que los bienes fueron suministrados en tiempo y forma satisfactoria.	NC	NC	C	C
9	Fotocopia de contratos, ordenes de compra, facturas, entrega final de los bienes de la licitación.	C	NC	C	C

Experiencia

Ítem	Descripción	T – Shirts & Cia S.R.L.	Flower´s de Andina A.	Casa Lobo S.A.C.I.	Vancaz de Leyla E. Añazco O.
1	Experiencia requerida de 3(tres) años como mínimo.	C	C	C	C

Capacidad Financiera: No aplica

C = Cumple.

NC = No Cumple

NA = No Aplica.

Especificaciones Técnicas: Se realiza el análisis detallado de las ofertas presentadas en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación:

- La empresa **"T – Shirts & Cia S.R.L.", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.
- La empresa **"Flower´s de Andina", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.
- La empresa **"Casa Lobo S.A.C.I.", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.
- La empresa **"Vancaz de Leyla E. Añazco O.", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

CONCLUSIONES:

6) Sobre la base de los documentos que obran en poder de la Institución:

Es el parecer de este Comité:

a) Recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa ID Nº 188688** para la **"Adquisición de Uniformes para Personal Administrativo y Servicios Generales"** a la firma, que ha presentado la mejor propuesta económica, y que cumplió con todos los criterios de evaluación descriptos en la Carta de Invitación y con las especificaciones técnicas del llamado:

- ✓ **"Casa Lobo S.A.C.I.":** Adjudicar el **LOTE 1** por monto de **G. 24.012.600 (Guaraníes, Veinticuatro Millones Doce Mil Seiscientos)** IVA Incluido, el **LOTE 2** por monto de **G. 7.865.000 (Guaraníes, Siete Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil)** IVA Incluido, y el **LOTE 3** por monto de **G. 3.016.200 (Guaraníes, Tres Millones Dieciséis Mil Doscientos)** IVA Incluido.

b) Considerando:

b.1) La **Resolución Nº 100/06** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

b.2) Lo que establece el **Art. 34 inc. c de la Ley de Contrataciones**, y que la Máxima Autoridad Institucional asume la responsabilidad que el caso amerita, de modo a asegurar al Estado las mejores condiciones de Contratación en esta adjudicación y ante la imposibilidad de contar con tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, y por la urgencia e importancia de los bienes objetos de adjudicación, este Comité considera necesario **proseguir** con el proceso de evaluación **con dos ofertas en el LOTE 5,** susceptibles de ser analizadas técnica, económica y legalmente.

Comité de Evaluación de Oferta

Acta Nº 59/2010

b.3) Que el bien objeto del llamado en el **LOTE 5** es carácter urgente y de vital importancia para el funcionamiento del Albergue Universitario, ya que as finales del presente mes recibiremos una importante cantidad de alumnos, en el marco de programas de movilidad estudiantil como el **"Programa MARCA"** y el **"Programa AUGM"** desarrollados por la Institución.

Este Comité Recomienda:

- **Adjudicar a la firma** "Casa Lobo **S.A.C.I."** el **LOTE 5** por monto de **G. 1.318.000 (Guaraníes, Un Millón Trescientos Dieciocho Mil)** IVA Incluido, teniendo en cuenta los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

c) Este Comité recomienda **Declarar Desierto** el **LOTE 4** del llamado, por falta de disponibilidad presupuestaria según **Art 30 inc. c de la ley Nº 20251/03 "De Contrataciones Públicas"** que versa: "*por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15"....*

Observación:

- En el ítem Nº 3 del LOTE 1, solo se la adjudicara cantidad de 45 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 6 del LOTE 1, solo se la adjudicara cantidad de 26 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 7 del LOTE 1, solo se la adjudicara cantidad de 1 unidad, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 1 del LOTE 2, solo se la adjudicara cantidad de 12 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 8 del LOTE 2, solo se la adjudicara cantidad de 12 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 9 del LOTE 2, solo se la adjudicara cantidad de 12 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 11 del LOTE 2, solo se la adjudicara cantidad de 20 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 12 del LOTE 2, solo se la adjudicara cantidad de 20 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 13 del LOTE 2, solo se la adjudicara cantidad de 18 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.
- En el ítem Nº 1 del LOTE 3, solo se la adjudicara cantidad de 42 unidades, por falta de Disponibilidad Presupuestaría.

Terminado el acto a las 16:45 hs; se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Ing. Néstor Barreto.....

Sra. Gladys Amarilla.....

Gladys Estela Amarilla O.
Jefa de Recursos Humanos
Facultad de Ingeniería - U.N.A.

Srta. Adriana Cáceres.....